

Guayaquil, 20 de abril del 2012

Señores.

Accionistas de la Compañía  
**ALEXER S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2.011.

En el año 2011, la inflación anual fue afectada ya que al cierre del año se registro un 5,41% mayor a la del 2010 que fue de 3,33%. El salario mínimo vital general al finalizar el periodo fue de \$264,00.

Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

He tratado en lo posible de cumplir los objetivos previstos para el año 2011, los cuales entre otros fueron optimizar los costos y prestar mayor atención a los clientes.

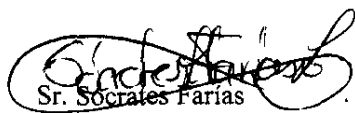
Durante el año 2.011 el índice de Liquidez (Activo Corriente / pasivo Corriente) a Diciembre del 2.011 es de 0.19 debido básicamente a que en el año 2.011 mantenemos obligaciones con los accionistas locales por \$ 23.842,51

El Patrimonio Neto de la empresa es de \$ 1648,24

De igual manera la compañía ha dado cumplimiento a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autor lo establece el reglamento.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2.012 se siga con el objetivo de incrementar las Ventas, buscando la introducción en el mercado de nuevos productos y optimización de Costos.

Atentamente,

  
Sr. Sócrates Fariás  
Gerente General  
**ALEXER S.A.**

